

Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

DECRETO

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto el contrato de suministro de: "VEHÍCULO TODOTERRENO PARA LA PLOCIA MUNICIPAL DE PONFERRADA", con un Presupuesto máximo de 21.780€, correspondiendo la cantidad de 18.000,00 Euros a la base imponible y la cantidad de 3.780,00€ al iva.

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presento oferta por las entidades:

PLICA UNICA.- LEOMOTOR S.A.

RESULTANDO que por la Mesa de Contratación se acuerda admitir a la entidad licitadora.

RESULTANDO que en acto público se procedió a la apertura del sobre Nº 2 de CRITERIOS SUBJETIVOS NO EVALUABLES MEDIANTE FORMULA, examinado el mismo y visto el el informe emitido por el Jefe de la Policía Local por la Mesa de contratación se ACUERDA:

Excluir de la licitación la oferta presentada por la entidad LEOMOTOR S.A., por no adecuarse las características técnicas del vehículo ofertado a las especificaciones fijadas en la memoria técnica en concreto carecer de llantas de alumínio y no tener sistema de climatización automático.

CONSIDERANDO lo expuesto y en virtud de las competencias que como Órgano de contratación tengo atribuidas, ACUERDO:

PRIMERO: Excluir de la licitación a la entidad **LEOMOTOR S.A.**, por no adecuarse las características técnicas del vehículo ofertado a las especificaciones fijadas en la memoria técnica en concreto carecer de llantas de aluminio y no tener sistema de climatización automático.

SEGUNDO: Que siendo la entidad LEOMOTOR S.A. la única entidad licitante, y haber sido excluida la misma, declarar desierto el expediente.

TERCERO: Notifíquese la presente resolución al licitador, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma la Sra. Alcaldesa en Ponferrada a doce de enero de dos mil diecisiete.

LA ALCALDES

ANTE MI: EL SECRETARIO